



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4853-D-12
OD 1201

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la V Feria Municipal del Libro “Primavera de Libros” que se llevó a cabo entre los días 21 y 30 de septiembre de 2012 en la localidad de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.